



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 FISCALIA
 DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRAMITADO
 Fecha... 28 ABR 2009

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: "ACCESO NOR - ORIENTE A SANTIAGO".
 N° Contrato SAFI 121158

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Santiago, 28 ABR 2009

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$: _____

IMPUTAC.: _____

ANOT. POR \$: _____

IMPUTAC.: _____

DEDUC. DTO.: _____

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 0864, de fecha 01 ABR. 2009, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

FISCALIA EXENTO N° 124.

- 1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Santiago, don Ligia Barrueto Fauré, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "ACCESO NOR - ORIENTE A SANTIAGO"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 452/2008, 942/2008, 423/2008, 1255/2008, 1252/2008, 910/2008, 1254/2008, 527/2008, 528/2008.

FAN/Inf
 N° Proceso 2906595

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Ligia Barrueto Fauré	Santiago	20217	30/03/2009	382.500

- 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$382.500.-)** con cargo al compromiso de fondo N°5684 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria L.P.2009 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

